Alcaldía de Magangué, en convenio con la Universidad de Cartagena y la participación de la Esap, inicia convocatoria para la inscripción a tres nuevos programas de educación superior.



Marcelo Torres Benavides. Alcalde Municipal.



Ubaldo Enrique Meza Ricardo. Asesor en Calidad Educativa y educación Superior

A partir de hoy sábado 08 de febrero, inician las inscripciones para tres nuevos programas universitarios: Técnico Profesional en Producción Agrícola Ecológica y Técnico Profesional en Producción de Concentrados para Peces y Especies Menores (Código SNIES: 53680), ofrecidos por la Universidad de Cartagena con una duración de cuatro semestres y la Tecnología en Gestión Pública Ambiental (Registro SNIES: 52383)ofertado por la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP- con una duración de seis semestres.

Según lo manifestado por el Ubaldo Enrique Meza Ricardo., ex rector de la Universidad del Atlántico y asesor de la alcaldía en calidad educativa y coordinador de la Mesa Regional de Educación Superior, los bachilleres egresados de las instituciones educativas oficiales de Magangué podrán inscribirse y matricularse de manera gratuita, gracias que la Alcaldía financiará toda la cohorte, es decir, la totalidad de los semestres de duración de los programas y a la totalidad del grupo que inicie sus estudios profesionales.

Este beneficio para los jóvenes magangueleños es posible, de acuerdo con el doctor Meza, al compromiso adquirido por el señor Alcalde Marcelo Torres para con la educación y con la creación de oportunidades a través de la formación profesional, la cual redundará en mayores oportunidades de empleo y contribuirá a la transformación de Magangué en un municipio más competitivo. Es por ello que la Alcaldía suscribió el Convenio Marco de Cooperación con la Universidad de Cartagena, a través del cual se creó la Mesa Regional de Educación Superior, vinculándose un importante número de universidades de la Región Caribe.

Así mismo, el doctor Ubaldo Meza indicó que los jóvenes interesados en los dos programas de la Universidad de Cartagena, es decir, el Técnico Profesional en Producción Agrícola Ecológica y Técnico Profesional en Producción de Concentrados para Peces y Especies Menores, deben dirigirse a la sede administrativa del CREAD de la Universidad de Cartagena para inscribirse a partir de hoy y hasta el martes 18. Seguidamente, el proceso de matrícula culminará el jueves 27 y las clases iniciarán el sábado 01 de marzo.

Los requisitos de inscripción y matrícula son los siguientes:

1. Haber nacido y ser egresado de una institución educativa oficial del municipio (casco urbano y área rural).
2. Pertenecer al Sisben 1 y 2.
3. Presentar original y copia del documento de identidad (cédula).
4. Una (1) fotografía 3 x 4.
5. Diploma de bachiller o certificado expedido por el colegio (autenticado), en el cual conste que aprobó las materias del grado 11 y que el diploma se encuentra en trámite. La fecha de la certificación no debe ser superior a un (1) mes.
6. Original de los resultados de las pruebas del ICFES.
7. Certificado médico de buena salud física y mental, expedido por la entidad del sistema de seguridad social en salud a la cual se encuentra afiliado. Si es médico particular, debe colocar su número de registro.
8. Original y copia del carnet o documento que demuestre que está afiliado a un Sistema de Seguridad Social en salud (SISBEN – EPS).
9. Un recibo reciente de pago de agua o energía del lugar de Residencia.
10. Orden de matrícula.
11. El formulario único de matrícula actualizado.
12. Si es varón, situación militar definida (es importante aclarar que los hombres deben presentar la libreta militar para poderse graduar).

Finalmente, para el caso de la inscripción en la Tecnología en Gestión Pública Ambiental, el proceso de inscripción se llevará a cabo durante el mes de febrero y la matrícula e iniciación de clases durante el mes de marzo.